Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.º — Mahón, viérnes, 2 Octubre de 1891. — N.º 3.063

SECCIÓN POLÍTICA

Los certificados de orígen

Se conoce que el actual ministro de Ultramar tiene empeño en mantener siempre en actividad la imaginacion de sus administrados, para evitar que caigan en la clásica somnolencia española. Buenos despertadores fueron las operaciones de crédito realizadas por el bueno del Sr. Fabié, momentos despues de instalarse en su poltrona; pero como ya nadie pensaba en él, sino para contar los dias que le quedan de ministerio, ha aprovechado los certificados de origen, para demostrar á la vez su pueril anhelo de ponerse en evidencia, y que no es lo mismo confeccionar píldoras ó legislar sobre administracion práctica.

No negamos, aunque mucho podriamos decir su eficacia, la utilidad de los certificados de origen para la exportacion de nuestros artículos á Ultramar, particularmente cuando es sabido que varios comerciantes se han aprovechado de la gran diferencia de derechos de importacion entre la península y las posesiones españolas, para nacionalizar géneros de procedencia extrangera y reexportarlos á Cuba, Puerto-Rico ó Filipinas. ¿Pero hemos de estar siempre condenados los españoles á no poder perseguir un delito, sin perjudicar á los ciudadanos honrados?

El ministro de Ultramar alarmado por las reclamaciones de sus sobordinados, hubo de pensar en los certificados; pero con tan mala suerte, que sin remediar el mal, ha venido á extenderlo á los verdaderos productores nacionales, que materialmente no saben á qué atenerse.

Conocidos son los extremos de la primera real órden de 8 de agosto, como la protesta general que se levantó contra disposiciones tan impracticables. Asustado el ministro, retrocedió, y publicó la órden del 2 de setiembre suspendiendo los certificados hasta 1.º de noviembre, durante cuyo tiempo se estudiaria por las Cámaras de Comercio el medio más viable para realizar el pensamiento. No debia empero, esta suspension de ser del agrado de ciertos elementos, cuando sin atender á las reglas mas vulgares de la consecuencia, revoca la *Gaceta* del dia 20 la suspension del dia 2, y pone de nuevo en vigor la órden primitiva. con varias reglas dictadas esta vez con bastante claridad, para convencer á los expedidores de la imposibilidad de cumplirlas.

Alborótanse con mayor ímpetu los interesados, y demuestran con hechos la invencible dificultad de poner en práctica las reglas 3.ª y 4.ª y las torcidas interpretaciones que puedan darse á la 5.ª; menos inocente de lo que parece; pero el ministro firme en su ignorancia del asunto, contesta que todas las dificultades del momento están salvadas con la regla 8.ª, es decir, con una quisicosa que nada dice en concreto y que será á no dudar origen de infinitos expedientes. Dice la célebre regla 8.ª "que en casos, no frecuentes, de fraccionamiento grande de envios, en los de prematura de embarque de géneros en muy corta cantidad, ó en otros análogos no previstos, bastará que acompañe á los géneros una declaracion, etc.„

De modo, que se supone escaso el fraccionamiento de géneros en los envios, cuando es poco menos que general, particularmente en las expediciones de los comisionistas. Se habla como de cosa incidental de la premura del tiempo en corta cantidad de géneros, olvidando que la premura existe siempre en el comercio moderno, y que lo de corta cantidad se prestan á innumerables interpretaciones, segun la calidad del género y el humor de los encargados del despacho. Finalmente, se acude á la socorrida frase "otros análogos no previstos„, cuya significacion es tan lata como la conciencia de algunos individuos.

De todo ello resulta que, léjos de mejorar, ha empeorado la situacion creada por la real órden de 8 de Agosto, pues entonces había probabilidad de reformarla ó suspenderla, como así sucedió, al paso que ahora, desairadas las Cámaras de Comercio y el Fomento del Trabajo Nacional por el último exabrupto del ministro, es muy dudoso que se decidan á emprender nuevas gestiones con un Gobierno que olvida tan fácilmente sus compromisos.

Varias son las soluciones que pueden darse al conflicto promovido por el ministro de Ultramar, todos viables y que obedecen al móvil verdadero de la creacion de los certificados de orígen; pero mucho tememos que la terquedad y la omnisciencia del Sr. Fabié harán infructuosos los buenos deseos de los interesados. Si así sucede, podrán convencerse los productores españoles, y especialmente los catalanes, de lo poco que puede esperarse de los llamados Gobiernos de administracion, y de que no es el partido conservador el llamado á establecer la moralidad y la estabilidad en la administracion pública, único concepto que podría hacer olvidar hasta cierto punto su desastrosa política.

F. A.

(*La Publicidad*).

Asuntos militares.

El ministro de la Guerra celebró el dia 27 después de terminado el Consejo de ministros, una interesante conferencia con el presidente del Consejo sobre asuntos que se relacionan con la defensa nacional, cuestion que el general Azcárraga estudia con plausible interés, en su deseo de dotar al ejército de armamento moderno á la altura de los últimos adelantos, y completando esta obra con otras reformas que se encaminan á que nuestras instituciones militares respondan á las necesidades de la época y sean bien empleados los sacrificios que se impone el país con este objeto.

Los asuntos tratados en dicha conferencia fueron los siguientes:

Nuevo armamento para la infantería

El fusil moderno de pequeño calibre adoptado para la infantería es el del sistema *Mausser*, de repeticion. El calibre ha quedado decidido en definitiva cuál ha de ser, dependiendo esto de las últimas experiencias que se han hecho con los de *seis y medio y siete y medio milímetros*.

En las pruebas se ha disparado á 2.000 metros contra varias caballerías de deshecho, las cuales quedaron atravesadas por los proyectiles endurecidos certificando los veterinarios de las condiciones mortíferas del proyectil. También á esta distancia perforan éstos una tabla de *siete* centímetros de espesor.

El general Azcárraga piensa adquirir directamentente de la fábrica *Mausser* 2.000 fusiles y las correspondientes municiones, con los que se dotará á dos regimientos.

En la caja del fusil se introducirá una reforma para que pueda manejarse con comodidad, sin que al caldearse el cañon por la repeticion de los disparos moleste á la mano que abraza el arma.

Cada fusil tiene un valor próximamente de 75 pesetas, y cada cajon de cartuchos, con 500 de éstos, 40 pesetas.

El nuevo armamento se adquirirá de la casa Mausser, con la condicion de que ésta establezca su fabricacion en Oviedo después del pedido que se le haga, una vez ensayado por los cuerpos; pedido que no pasará de cien mil fusiles en ningún caso.

La pólvora sin humo

Otro de los propósitos del ministro de la Guerra, que se llevará á la práctica seguidamente, es el de dotar al ejército de pólvora sin humo.

Su adopcion se extenderá á la artillería de campaña, plaza y costa, adquiriéndose lo primeramente necesario en la fábrica de dinamita de Bilbao, y montándose después en la fábrica de pólvora de Granada.

En Murcia continuará la fabricacion de la pólvora ordinaria.

Se trata también de ensayar el uso de dicha pólvora con el fusil Remington actual; pero esto no se cree factible por las condiciones balísticas del arma.

Modificaciones en la artillería

Son importantes las que desea el gobierno introducir en esta arma para colocarla, no sólo á la altura de la artillería de los ejércitos extranjeros, sino sosteniendo el prestigio de que aquí y fuera de aquí goza el distinguido cuerpo.

Además de las piezas Ordóñez, declara las reglamentarias para sitio, plaza y costa, y las de Sotomayor para las baterías á caballo, se estudia la adopcion de una pieza de ocho centímetros para campaña por el coronel Sotomayor, con objeto de uniformar la artillería de esta clase, llevando al terreno de la práctica el producto de meritorios y sabios estudios de nuestros artilleros y los últimos perfeccionamientos de esta arma.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

Un discurso del canciller

Caprivi

El canciller del imperio aleman por una invitacion de la ciudad de Osnabruk y con ocasion del jubileo del 78 regimiento de infantería, visitó la sala de la Paz en las Casas Consistoriales, en la cual se firmó en 1648 el tratado de Westphalia. Contestó á la alocucion del burgomaestre con un discurso cuyos párrafos principales son los siguientes:

«Una mirada hácia el pasado muestra lo que el presente ha sabido conquistar. Los temores relativos á la duracion del estado de cosas actual no son fundados; ningun hombre de Estado tiene el deseo de turbar la paz y de provocar una guerra europea. Las relaciones más estrechas que se han establecido entre los diferentes Estados en estos últimos tiempos, no dan lugar tampoco á estas aprensiones; estas amistades no constituyen probablemente otra cosa que el establecimiento del equilibrio europeo, tal como existia antiguamente. Ninguno de los Gobiernos europeos, segun mis previsiones, desea la guerra, cuyas calamidades y consecuencias serían mayores que las de las guerras anteriores. Las dificultades exteriores que preocupan al emperador, serán igualmente arregladas de una manera satisfactoria. En la cuestion muy importante de las relaciones entre las clases el Gobierno procurará arreglarla en beneficio de los obreros y de los patronos. Cuando los negocios de éstos van mal, los obreros son los primeros en sufrir las consecuencias.»

El nuevo presidente de Chile

He aquí algunos detalles biográficos del coronel Estanislao Canto, jefe del ejército congresista, hoy presidente de la República de Chile.

El coronel tiene 40 á 42 años, bajo de estatura y fisonomía simpática.

Aunque se ocupaba poco de política, el coronel Canto, desaprobaba la marcha del Gobierno de Balmaceda.

Este le tenía empleado en el despacho militar de Santiago. Despues para mayor seguridad le trasladó á Tacna en calidad de secretario de la intendencia.

Durante los primeros dias de enero último, antes de la revolucion, Balmaceda envió al intendente, por telegrama, la órden de prender al coronel Canto, acusado de tener relaciones con los miembros disidentes del Congreso.

El intendente de Tacna, Sr. Blest Gassa recibió precisamente el telégrama el dia que tenia invitado á su mesa al coronel.

La situacion del intendente era muy comprometida y consultó con su mujer el camino que debia seguir. Esta le contestó que no consentiria jamas que un invitado fuese arrestado en su casa.

El Sr. Blest-Gassa admitió la observacion de su mujer y pensó arrestar al coronel cuando hubiese abandondo su casa. Este fué advertido de los proyectos del intendente y en la noche siguiente montado en un caballo de confianza huyó de Tacna.

Dirigióse hacia el mar, en donde esperaba encontrar la libertad. Andó errante algunos días, hasta que la escuadra congresista apareció en el horizonte y le admitió á bordo. Confiósele enseguida la direccion de los movimientos revolucionarios en el Norte.

El primer cuerpo de ejército que logró reunir no pasaba de 300 soldados. Estos fueron la base del ejército que el coronel Canto creó y que venció al dictador Balmacedá.

El emprestito ruso

en Alemania

Una comunicacion dirigida de Berlin á la *Correspondencia de Hamburgo*, declara sin fundamento la noticia que el Gobierno aleman haya aprobado la emision del empréstito ruso en Berlín; y con mayor razon que no era deseo expresado por el Gobierno aleman respecto de este punto.

La verdad—continúa la hoja hamburguesa—es esta: una casa de Berlin se dirigió confidencialmente á la oficina de Negocios Extranjeros pidiendo opinion sobre la actitud del Gobierno respecto del empréstito proyectado. Recibió por contestacion que, dada la situacion política actual, no existian razones para que el Gobierno interviniese en el asunto en un sentido ó en otro.

Esta contestacion proviene del principio que el Gobierno, bajo el punto de vista de la política extranjera, no tiene ninguna necesidad de adoptar en cada nuevo empréstito extranjero una actitud favorable ó deslavorable en la participacion de los capitales alemanes y que estos últimos, en la mayoría de los casos, tendrán que formarse opinion propia y obrar segun convenga á sus intereses.

Una anécdota

La *Independencia belga* cuenta una anécdota picante, relativa al príncipe de Nápoles que viaja por Europa.

Hace ocho dias el príncipe llegó á Copenhague procedente de Suecia, y en la misma noche le fué ofrecida una comida en su honor en la embajada de Italia. Cuando el príncipe entró en el salon comedor, el embajador, Catalini, hizo una señal al director de la música que estaba oculta detrás de un bosque de flores y plantas ornaméntales, diciéndole en francés: la *Marche!* la *Marche!*

Detras de las flores se oyó inmediatamente un himno necional, que no se esperaba oir en tales circunstancias la *Marsellesa*!

El director de orquesta habia confundido la partitura, colocando en los atriles, en lugar de la «Marcha real italiana» el himno francés.

Pueden imaginarse nuestos lectores la confusion que se produciera entre los convidados. Imposible hacer parar la música. El príncipe de Nápoles no tuvo mas remedio que oir la marsellesa de cabo á rabo.

Telegramas

Madrid 29, 10'30 n.

Ha sido puesto en libertad el jefe de la estacion de Quintanilleja. Los heridos en el choque de trenes de Burgos siguen mejorando, excepto el oficial de la guardia civil señor Campa, que está gravísimo.

Se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de Camuñas, Villafranca y Madridejos que hagan una relacion de los perjuicios que han sufrido dichas localidades con motivo de las recientes inundaciones para indemnizarles.

Ha dado comienzo en el Círculo federal la velada conmemorativa de la revolucion de setiembre.

Madrid 29. 11'10 n.

El Gobierno estudia el remedio de la crisis porque atraviesa Aragon.

La velada federal la preside el Sr. Pí y Margall, haciendo él unicamente uso de la palabra.

A dicho meeting asiste numerosa concurrencia.

Madrid 29 3 mda.

Aunque el Gobierno lo niega, parece indudable que se preocupa de la cuestion de orden público. *El País*, dice que un militar de alta graduacion que ocupa un cargo importante, es objeto de continua vigilancia, hasta el punto de que se ha dedicado para observarle, á un comisario de policía con varios agentes

El Sr. Cánovas se halla disgustado por las dificultades que se presentan para la resolucion de la crisis, pues mientras el señor Elduayen rechaza la cartera de Gobernacion, el Sr. Villaverde se resiste á dejar la de Gracia y Justicia, porque quiere implantar sus reformas. La mayoria es hostil al Sr. Linares Rivas. En cambio todas las medianias ambicionan una cartera, contándose entre los aspirantes á ellas, los señores San Pedro, Salcedo, Cárdenas, Danvila, Bedoya y otros.

El Sr. Cánovas celebra estos dias repetidas conferencias para preparar la solucion de la crisis pues Silvela está resuelto á provocarla.

Con este motivo surje la cuestion de reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador. Pidal ha dicho que dejaría la presidencia del Congreso para Romero por creer que así prestaba un servicio al partido conservador, pero que no la dejará para otro por muchos méritos que alegue. Con esto alude Pidal á Silvela.

De otra parte se hacen trabajos para decidir al señor Martos á que marque más su actitud. Un personaje conservador trató de sondearle ofreciéndole indirectamente la presidencia del Tribunal Supremo, si apoyaba más resueltamente la política conservadora. El señor Martos no se atreve á decidirse á ello, pero las influencias que le rodean tratan de hacerle ceder.

Esta es la situacion en que se hallan los preliminares de la crisis.

París 29, 2'10 t.

Con el título de «Los dramas del adulterio», los periódicos de esta mañana publican el relato de un crimen cometido anoche en la vecina poblacion de Courbevoie.

De dicha version se desprende que el médico del regimiento número 89 de línea, monsieur Martin, logró seducir á la esposa de un dentista llamado M. Marchadé llevandosela al citado pueblo.

M. Marchadè, tan pronto como tuvo noticia de la fuga de su esposa, se trasladó a Courbevoie, en donde no le costó gran trabajo averiguar el paradero de los fugitivos, sorprendiéndolos en una fonda.

M. Martin, al verse descubierto, disparó dos tiros de rewólver á M. Marchadé, dejándolo cadáver.

Tanto el asesino como la esposa del interfecto han sido detenidos, habiendo prestado declaracion esta mañana ante el juez instructor de la causa.

Con motivo de la reparticion de premios a los expositores de Saint-Diè, M. Ferry ha pronunciado un elocuente discurso, cuyo sentido gubernamental y patriótico es aplaudido por todos.

El diputado obrero M. Basly se propone interpelar al ministro de Trabajos públicos M. Ives Guyot, acerca los hechos que motivaron las huelgas de Vicoigne.

Berlin.—Dícese que el emperador Guillermo, de acuerdo con el canciller Caprivi y con el ministro de la Guerra, presentará al Reichstag un proyecto de ley reduciendo á dos años el servicio militar obligatorio.

Londres.—Telegrafian de Port-Said manifestando que siete buques de guerra turcos han desembarcado 8,000 soldados en las costas de Yemen, en donde la insurreccion toma gran incremento.

El Banco francés del Rio de la Plata, domiciliado en Buenos Aires, ha reanudado sus operaciones, habiendo acordado devolver los depósitos que le reclamen los imponentes.

Roma.—La Tribuna dice que el consul italiano en Porto Alegre (Brasil) ha sido objeto de una agresion por parte del secretario del gobernador de aquella provincia, quien le arrojó una botella al rostro, causándole algunas heridas.

París 20, 6'30 t.

Los peregrinos franceses celebraron ayer un banquete presidido por el arzobispo de Aix, quien pronunció un discurso declarando que la Iglesia respeta todas las formas de Gobierno y que solo pide la libertad y el respeto de las conciencias católicas.

La reina regente de Holanda ha enviado 2,000 florines para los damnificados de Consuegra.

Roma.—En la Basílica de San Pedro se ha celebrado hoy misa ante los peregrinos italianos y los extranjeros, habiendo oficiado el Papa, que apareció en la silla gestatoria rodeado de varios cardenales, siendo aclamado.

Madrid 30, 1'16 mda.

Los círculos zorrillistas y federal han celebrado veladas en conmemoracion del 29 de Setiembre.

Los discursos que se han pronunciado en ellas han sido aplaudidos.

El puente que se construia en Soria se ha hundido, habiendo que lamentar tres heridos.

MAHON

Casino
DE UNION REPUBLICANA

La Junta Directiva de este Casino, en sesion de 20 de este mes acordó abrir una suscricion para coadyudar al pago de las multas impuestas por el señor Gobernador de esta provincia á los individuos de la Junta de Gobierno del disuelto Casino *Instruccion Alayorense*.

Desde hoy queda abierta la suscricion en este Casino cuya, lista se halla en poder del Conserje.

Mahon 22 Septiembre 1891. —El Presidente *Juan J. Rodriguez*.

Creemos de sumo interés llamar la atencion de nuestros lectores sobre la circular del Ministerio de la Gobernacion de 25 de Septiembre último, dictando reglas para cumplimentar lo prevenido en la ley de 22 de Julio próximo pasado referente al indulto de prófugos y desertores, que dice así:

1.ª Los prófugos del servicio militar declarados tales por los ayuntamientos y comisiones provinciales respectivas antes del dia 25 de Mayo del año actual, fecha en qué se presentó á la deliberacion del Senado la referida ley, que se acojan á los beneficios de la misma, lo solicitarán por medio de instancia á S. M., en la que expresarán el reemplazo á que pertenecen y ayuntamiento en que fueron alistados, añadiendo si desean redimirse á metálico ó ser sustituidos, en caso de que les corresponda servir en Ultramar, todo con arreglo al artículo 5.º de la expresada ley.

2.ª Dichas instancias serán remitidas á este Ministerio por los Gobernadores civiles de las provincias, quienes dictarán desde luego las órdenes oportunas á las autoridades que de ellos dependen, para que dichos prófugos no sean perseguidos ni molestados hasta la resolucion de sus respectivos expedientes.

3.ª Los prófugos que hubiesen cumplido 40 años ó esten casados ó viudos con hijos, expondran en sus solicitudes estas circunstancias, acompañando los documentos que las justifiquen; entendiéndose que para que les sean aplicables los beneficios de la ley, deberán haber contraido matrimonio antes de su prolongacion.

4.º Las instancias de los prófugos deberán ser promovidas en el término preciso de un año, á contar desde la fecha de la expresada promulgacion.

5.º Los gobernadores pedirán á las comisiones provinciales, y remitirán á este ministerio relaciones de los individuos que en concepto de prófugos se hallen sirviendo en Ultramar o en la península, que ingresaron en caja como cabeza de lista en cada reemplazo, expresándose si el ingreso se verificó como consecuencia de aprehension, presentacion voluntaria ó denuncia hecha, con arreglo al artículo 31 de la ley de reemplazo vigente. Igual relacion se remitirá de los prófugos que por iguales conceptos se hallen en espectacion de embarque para Ultramar.

La subasta que debía verificarse hoy á las once en las Casas Consistoriales para la enajenacion de una parcela de terreno inservible situada en el camino viejo de San Clemente, ha sido declarada desierta por no presentarse postor alguno.

Esta tarde á las seis debia tener lugar en el Teatro Principal una reunion de abonados y accionistas de las anteriores temporadas, convocados por los Sres. Terrasa y Ordinas al efecto de ver si es factible la contratacion de una compañía de ópera para dicho coliseo durante la próxima temporada de carnaval.

Tendremos á nuestros lectores al corriento de cuanto ocurra.

En la mañana de hoy se ha encargado interinamente de la escuela pública de niños de S. Clemente nuestro paisano el joven profesor D. Jaime Fornaris Taltavull.

Por el encargado de policía de

perros han sido denunciados hoy los dueños de siete de ellos por infraccion de las disposiciones vigentes.

—

Desde hace algunos dias las nubes vienen amenazándonos con descargar la tan deseada agua; pero al fin y a la postre nos quedamos con las ganas, pues el horizonte vuelve á despejarse haciendo perder todas las esperanzas. Hora seria ya de que la lluvia sazonara nuestros campos que bien lo necesitan sobre todo para el crecimiento de los pastos.

—

Hoy se ha fijado al público un edicto de la Agencia ejecutiva de Contribuciones de esta Isla, señalando los dias 4, 5 y 6 del corriente mes, para el cobro de las contribuciones territorial é industrial del primer trimestre para todos aquellos que aun no lo hayan verificado.

—

La concurrencia que ayer tarde acudió al paseo de la Esplanada, fué bastante numerosa. La música de Baza, como de costumbre, ejecutó con aciert› las piezas del programa.

—

Como ayer dijimos mañana tendra lugar una escogida funcion en el *Teatro Colon* á beneficio de las víctimas de las últimas inundaciones.

El domingo tarde y noche se efectuarán dos variadas funciones cuyo programa publicaremas mañana.

—

El número XVIII de la *Revista Apícola*, que hemos recibido, contiene el siguiente sumario:

I. La cosecha de otoño.—II. Carta de M. Dadant.—III. La cera mineral y la vegeta!.—IV. Una familia de apicultores.—V. Más allá del gran charco.—VI. La cera mineral y la apicultura en las Cámaras francesas.—VII. Distincion honorifica,—VIII. Bodas contra ley.—IX Problema de dos aoicultores.—X. Nuestros suscriptores. —XI. Miscélanea.

Previsión del Tiempo

PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

Será de verdadero otoño, por sus condiciones meteorológicas. Los grandes y extraordinarios cambios atmosféricos, conocidos generalmente con el nombre de *Cordonazo de San Francisco*, y que coinciden próximamente con el equinoccio de esta estación, se producirán en esta quincena con notable intensidad.

Afortunadamente, las dos borrascas ciclónicas que desde la América septentrional harán la travesía del Atlántico en este período, dirigirán su núcleo central entre los paralelos 50° y 60°, al Norte de los derroteros que siguen nuestros buques trasatlánticos.

Mas como será tan notable su intensidad, segun luego expondremos, sirva de aviso á los navegantes.

El primer período lluvioso comprenderá los dias 2 y 3, y será producido por una doble corriente oceánica representada por las trayectorias I y II del mapa núm. 1.° La primera tendrá su centro el viernes 2 entre el canal de la Mancha y el mar del Norte, y en la segunda estará situado el centro de acción hacia los parajes de la isla Madera. Ambas están reflejadas en las isobaras del mapa 2.° que indican las regiones sometidas á la influencia de cada una de ellas, ó sea, la septentrional á la borrasca del mar del Norte, y las demás á la que vendrá por nuestro SO.

En términos generales, se entiende, porque aun dentro una misma zona varían considerablemente las condiciones meteorológicas de cada punto. Así se explica que siendo idénticas, con poca diferencia, las presiones entre dos estaciones próximas, no sean iguales los resultados, ni aun parecidos algunas veces. Porque aun cuando la presión barométrica no sea un hecho aislado, ni un fenómeno independiente, sino una admirable síntesis, un hecho complejo en que intervienen la presión ó elasticidad del aire seco, la temperatura, la dirección y fuerza del viento y la tensión del vapor acuoso, todos estos elementos fundamentalss y otros derivados y secundarios, se modifican por las condiciones topográficas de la estación, por el predominio de unos sobre otros, como resultado de una afeccion local, que determinan las irregularidades que se observan en la distribución de los meteoros acuosos especialmente.

Prescindiendo de estas afecciones locales y de los caracteres peculiares de cada estación, si representamos numéricamente los valores de la presión barométrica y de los principales elementos meteorológicos. los máximos de intensidad en nuestra peninsula corresponderán el viernes 2 á las regiones septentrional, nordeste, oriental, cuenca del Ebro y parte de la central. Mientras que, si nos atuviésemos á la forma de las isobaras, las regiones preferidas por la lluvia serían las del O. y SO., más próximas al núcleo de lai nvasión oceánica.

Esta desviación de las lluvias en este dia será un fenómeno dinámico, emanado de la duplicidad de las corrientes dichas, más bien que una consecuencia de los valores meteorológicos estacionales. considerados estaticamente. Por donde se ve que el problema de la prevision del tiempo es más complicado de lo que generalmente se cree; pero no de imposible solución, como algunos pretenden.

El sábado 3 continuarán las lluvias del dia anterior; pero combiando el viento del SO. y O. al rumbo opuesto, al NE. y E. Porque el centro de la borrasca. representada en la trayectoria II del mapa I, estará situado en este día en la Argelia, desde donde ejercerá su acción en nuestra Peninsula en la forma que indican las isobaras del mapa 3.° Las lluvias se extenderan principalmente por las regiones vecinas del Mediterraneo. con vientos de entre NE. y SE. bajando la temperatura.

El segundo período lluvioso comprenderá desde el 6 hasta el 8 incluve, y será producido por una borrasca ciclónica, señalada en el núm. 3. en el mapa 1.°, que pasará por la América septentrional el dia 2, atravesará el Atlántico por entre los paralelos 50° 60°. que será donde tendrá su máxima intensidad, y llegará á Europa el martes 6.

Ocasionará un fuerte temporal en el Océano, con vientos duros de entre SO. y NO., lluvias abundantes y baja temperatura.

Alcanzará su accion tambien á nuestra Peninsula en dicho dia 6, á las regiones del NO. y del Cantábrico.

Pero cuando mas se sentirá la influencia de la borrasca oceánica, será en los dias 7 y 8. Las isobaras del mapa 4.° indican la situacion del centro ciclónico, que estará colocado el miércoles 7 al NE. de Inglaterra, extendiéndose la pendiente barométrica hasta nuestra Peninsula. donde producirá vientos de entre SO. y NO. lluvias bastantes generales.

Estas serán mas copiosas y generales el jueves 8; y será debido, no á la antedicha borrasca ciclónica, que tendrá su centro en este dia lejos de nuestras latitudes, hacia la Laponia (V. la trayectoria III del mapa 1.°). sino á una depresion que del Atlántico abordará el Golfo de Gascuña en este dia (V. la trayería IV del mapa 1.°). Lo influencia de este cambio atmosférico de nuestra Península será directa y completa, produciendo uno de los dias mas lluviosos de esta quincena y de carácter mas general, con vientos SO., en la forma que representan las isobaras del mapa 5.°

La depresión oceánica del dia anterior tendrá su censo el viernes 9 en el Norte de Italia, extendiéndose por la Europa central, el Mediterraneo y el Adriático.

Al mismo tiempo empezará á desarrollarse en el Norte de Africa otra depresion, pues que es la señalada con el número V en el mapa 1.°, y que permanecerá en la region africana hasta el 11. Esto producirá un tiempo variable en nuestra península, en dichos dias, con vientos del SO., SE. y NE.

El último periodo lluvioso comprenderá los días 12 y 13, y será producido por una borrasca ciclónica de estraordinaria intensidad, que pasará por la América septentrional entre el 7 y el 8, atravesará el Atlántico con velocidad de tempestad por entre los paraleles 50° y 60° y abordará á Europá el lunes 12. En este dia tendrá su centro en Irlanda, conforme se representa por la trayectoria VI del mapa 1.°, y ejercerá su accion principal en el NO. del continente, donde producirá un violento temporal, con vientos huracanados de entre SO. y NO. y lluvias abundantes.

No será tan importante la influencia que este furioso temporal, que será el «Cordonazo de San Francisco en este año, ejercerá en nuestra Peninsula, porque esta será ocupada por el ala derecha de su trayectoria, como se indica por las isobaras del mapa 6.° A pesar de la distancia á que se encontrará del centro ciclónico, dada la extraordinaria intensidad de éste. habrá en dicho dia temporal en nuestros mares con vientos duros de entre SO. y NO y lluvias generales. Más abundantes serán éstas el martes 13, y más enérgica la accion ciclónica en nuestra Península, donde continuará tambien el temporal en nuestros mares. con vientos frescos de entre NO. y O. y temperatura inferior á la normal. (V. las isobaras del mapa 7.°)

Esta situación lluviosa y borrascosa se pro ongará hasta el miércoles 14, por la influencia de una depresion que en dicho dia aparecerá cerca de nuestras costas occidentales: pero no prosperará, y se restablecerá el equilibrio atmosférico el jueves 15.

Resumiendo cuanto se refiere al régimen de las lluvias en esta quincena, por lo mucho que interesar puede al buen éxito de las siembras, diremos que el jueves 8 sera el más lluvioso de todos, siendo en intensidad el 2, 3, 7, 12 y 13, juzgando *á priori* por el valor numérico de los elementos meteorológicos de la prevision del tiempo.

NOHERLESOOM.

Madrid 26 de Septiembre de 1891.

BOLSA DE MADRID

1.° de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	75'750
4 por 100 exterior de 1882. . .	77'050
4 por 100 amortizable . . .	88'150
B. H. de Cuba de 1886. . .	105'800
Acciones Banco España. . .	410'000
París 8 días vista	8'600
Lóndres 90 días vista. . . .	29'250

—

BOLSA DE BARCELONA

1.° de Octubre 4 50 t.

4 por 100 interior	75'750
4 por 100 exterior. . . .	76'970
4 por 100 amortizable . .	88'250
B. H. de Cuba 1886 . . .	106'000
Id. id. 1890. . . .	98'750
Banco Hispano Colonial . . .	61'600
Acciones ferro-carril Francia .	37'700
Id. Norte.	65'200
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	54'800
Obligaciones Francia. . . .	62'120
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	38'970
Id. Almansa	70'500
Compañía Trasatlántica . . .	86'120

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . 12 rs. v. paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Stos. Ángeles de la Guarda.

Santo de mañana

Sta. Florencia mr.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 2.

Para Palma, pail. 3.ª *Dolores*, capitan Bartolomé Terradas, con 8 trips., y lastre.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 1.° 5 45 t.

Todas las cuestiones políticas han quedado aplazadas hasta el próximo regreso de la Córte.

Siguen los trasbordos en la línea del ferro-carril de Alicante.

En la República Argentina se ha decretado el curso forzoso de los billetes oro.

Se niegan las noticias circuladas sobre la grave enfermedad del Papa.

—

Madrid 2 10 30 m.

La *Gaceta* de hoy publica el Real decreto segun el cual quedan comprendidas las islas Baleares y Canarias en zona militar.

En las costas y fronteras reina completa tranquilidad.

FABRA.

Sociedad Filantrópica

del Casino «El Recreo»

La Junta General ordinaria del presente mes, prevenida por el Reglamento, tendrá lugar el domingo 4 del actual á las 4 de su tarde, y se avisa para conocimiento de los señores socios.

Mahon 1.° de Octubre de 1891.—El Vice presidente director, Juan Serra.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

D. Pascasio Nogales Isturiz, Abogado,
Juez Municipal de esta Ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el dia ocho de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate siendo la postura competente, de mitad de la casa número ciento sesenta y dos de la calle de Gracia en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario, bajo el tipo de quinientas pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes. debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, enhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D. Juan Vidal en las biligencias contra Catalina Sintes y Seguí sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Allés.

Administracion de Consumos de Mahon

Habiendo empezado ya la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares se sirvan avisar á esta Administracion con doce horas de anticipacion los vecinos del casco y los del radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses segun previene el vigente reglamento del ramo.

Mahón 30 Septiembre 1891.—El Administrador, Manuel Nuñez.

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Octubre de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 640, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
3	de 40.000.	120.000
3	de 30.000.	90.000
10	de 10.000.	100.000
15	de 5.000.	75.000
501	de 1.500.	751.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 500.000 pesetas	148 500
2	aprox. de 6.000 cada una, para los números anterior y posterier al del premio mayor	12.000
2	id. de 5.000 id., para el premio 2.º . .	10 000
2	id. de 4.000 id., para el premio 3.º . .	8.000
640		2.190.000

Mahon 29 Septiembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para vender ó alquilar

Lo está el huerto de la calle de la Iglesia n.º 3. Dará razon *en Quitis Mancha* ó en la calle Mayor n.º 141, Villa-Cárlos.

Para vender Lo está la casa calle de Melians n.º 25 Alayor.
En la misma casa informarán.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos en el Horno y Panadería de Andrés Lamartin, Plaza Vieja n.º 6.

Algarrobas de Ibiza de superior calidad. Se venden á 23 rs. vn. el quintal por partidas de 30 quintales arriba, y de dicha partida á bajo á razon de 24 rs. vn. el quintal. Laud MAYO, en el muelle, cerca la Aduana, patron Vallverde. 3

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos en Villa-Cárlos, calle de la Iglesia, en casa de Bernardo Pons, Bollería Mahonesa, á 45 cénts. de pta. los 400 gramos.

Pintor. Se encuentra en esta poblacion un jóven pintor que desea hallar ocupacion en dorar, pintar, decorar habitaciones, empapelarlas y demás referente al objeto.
Dirigirse en la imprenta de este periódico.

SOCIEDAD CIRCO DE VERANO

TEATRO COLON

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado celebrar una extraordinaria funcion para el sábado próximo dia 3 de Octubre, al objeto de allegar recursos pára atender al alivio de las desgracias causadas á las provincias de Toledo, Almería y Valencia, con motivo de los últimos temporales.

Programa de la funcion

1.º Sinfonía.

2.º Se pondrá en escena la pieza catalana en un acto

CURA DE MORO

3.º La orquesta y coros del Teatro Principal bajo la direccion de D. José Villalonga, ejecutarán el popular coro de Clavé

¡GLORIA Á ESPAÑA!

4.º Se bailarán los tan aplaudidos BOLEROS.

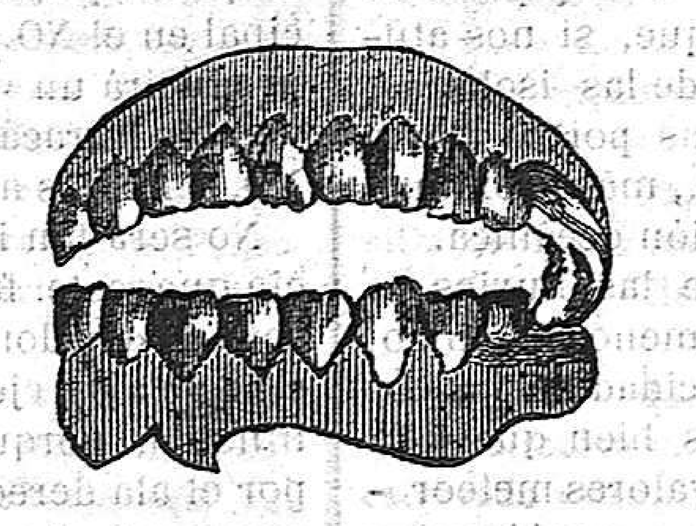
5.º Finalizará la funcion con BAILE DE SOCIEDAD.

Se empezará á las 9.

Precios, los de costumbre.

NOTA.—Los Sres. de la orquesta, banda, coros, empleados y todas cuantas personas toman parte en la espresada funcion se han ofrecido gratuitamente, atendiendo el fin benéfico que la motiva.

La Junta.



N. Ticoulat

Cirujano-Dentista

Especialidad en las enfermedades de la boca y construccion de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

El que sufre de la boca ó tiene los dientes negros, es porque quiere.

Cajas de polvos para tener fuerte y blanca la dentadura 6 reales vellon.

Elixir para curar el dolor de muelas; la botella 6 reales vellon.

Elixir para curar las encias y reblandecer el sarro; la botella 6 reales vellon.

Visitas y consultas, gratis.

10, Plaza del Cármen, 10.--Mahon

A la Gran Baratura del Catalan

Solo por 20 dias permanecerá en Mahon para liquidar todos los géneros á mitad de precio en pañería para trajes y abrigos de señora, lanas para vestidos de todos colores, felpas lisas y labradas de seda y una infinidad de otros géneros propios para señora.

Por la mañana en la Plaza y por la tarde calle de Pescadores n.º 11.

Vino tinto de Binisalem

SUPERIOR CALIDAD

Véndese al precio de 45 cénts. de pta. (18 de escudo) litro, en la calle del Bastion n.º 20.

Dos casas. Se desean vender las que en la calle Cos de Gracia están marcadas con los núms. 5 y 9.
Informará su dueño en el Hotel BUSTAMANTE.

En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y paraje conocido por "La Cucaña.

Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

Buñuelos á 16 céntimos de escudo la libra de 400 gramos, calle del Castillo n.º 45.

En venta. Por tener que ausentarse su dueño se vende con todos sus enseres, un carro de aguador útil para toda clase de trabajo y un burro de superior calidad. Calle de Andreu, (antes Negros) n.º 10, informarán.

Aprendiz Se necesita uno de 12 á 13 años de edad en la imprenta de Francisco Fábregues, Calle de la Infanta, 17.

En venta Lo está una casa situada en la calle de San Jorge n.º 28.
Para su ajuste pueden dirigirse calle Prieto y Caules, 106.

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa con tres de familia, que se necesita una que esté algo enterada de los quehaceres domésticos. d

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa que desean hallar una sirvienta que esté enterada de los quehaceres domésticos y entienda algo de cocina.

En venta Lo está la casa n.º 52 de la calle de Isabel II. Informarán en la misma.

Para vender Lo está la casa sita en la calle de San Pablo n.º 23.
Informará el Notario D. Francisco Mercadal. h

Aprendices Se necesitan en la imprenta de EL LIBERAL, calle Nueva número 25.

En venta Lo está la casa calle del Cármen n.º 47. Informes Castillo 188. 9

Cocinera En Bajamar n.º 26, informarán de una que desea hallar ocupacion exclusiva. Está bien enterada del oficio. c

Para alquilar Lo está la casa, calle San Roque n.º 15.
Informes calle de Hannóver 4.

Aprendiz Se necesita uno en la Barbería de Juan Comellas, calle de las Moreras, núm. 50.

En venta Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Pablo de esta ciudad.
Dará razon su dueño calle Calafons n.º 6, Villa-Cárlos.

¡Arrope! ¡Arrope!

RECIENTEMENTE FABRICADO

CON ZUMO DE UVAS BLANCAS

Excelente dulce para postres, baratísimo.

Precio: á 50 cénts. de pta. la libra de 400 gramos con descuento al por mayor.

Confitería La Palma, Hannóver, 13

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.